



REVISTA INCLUSIONES

INVESTIGANDO EN TIEMPOS DE CAMBIOS

Revista de Humanidades y Ciencias Sociales

Volumen 7 . Número Especial

Julio / Septiembre

2020

ISSN 0719-4706

CUERPO DIRECTIVO

Directores

Dr. Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda

Universidad Católica de Temuco, Chile

Dr. Francisco Ganga Contreras

Universidad de Tarapacá, Chile

Editor

Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Editor Científico

Dr. Luiz Alberto David Araujo

Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo, Brasil

Editor Europa del Este

Dr. Aleksandar Ivanov Katrandzhiev

Universidad Suroeste "Neofit Rilski", Bulgaria

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés

Lic. Pauline Corthorn Escudero

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Portada

Lic. Graciela Pantigoso de Los Santos

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Jaime Bassa Mercado

Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. Heloísa Bellotto

Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dra. Nidia Burgos

Universidad Nacional del Sur, Argentina

Mg. María Eugenia Campos

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Francisco José Francisco Carrera

Universidad de Valladolid, España

Dr. Pablo Guadarrama González

Universidad Central de Las Villas, Cuba

Mg. Amelia Herrera Lavanchy

Universidad de La Serena, Chile

Dr. Claudio Llanos Reyes

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Dr. Werner Mackenbach

Universidad de Potsdam, Alemania

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Mg. Rocío del Pilar Martínez Marín

Universidad de Santander, Colombia

Ph. D. Natalia Milanese

Universidad de Houston, Estados Unidos

Ph. D. Maritza Montero

Universidad Central de Venezuela, Venezuela

Dra. Eleonora Pencheva

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Rosa María Regueiro Ferreira

Universidad de La Coruña, España

Dr. Andrés Saavedra Barahona

Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria

Dr. Efraín Sánchez Cabra

Academia Colombiana de Historia, Colombia

Dra. Mirka Seitz

Universidad del Salvador, Argentina

Ph. D. Stefan Todorov Kapralov

South West University, Bulgaria

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Comité Científico Internacional de Honor

Dr. Adolfo A. Abadía

Universidad ICESI, Colombia

Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Martino Contu

Universidad de Sassari, Italia

Dr. Luiz Alberto David Araujo

Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil

Dra. Patricia Brogna

Universidad Nacional Autónoma de México, México

REVISTA INCLUSIONES

REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

Dr. Horacio Capel Sáez

Universidad de Barcelona, España

Dr. Javier Carreón Guillén

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Lancelot Cowie

Universidad West Indies, Trinidad y Tobago

Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar

Universidad de Los Andes, Chile

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo

*Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla,
México*

Dr. Adolfo Omar Cueto

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Dr. Miguel Ángel de Marco

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Emma de Ramón Acevedo

Universidad de Chile, Chile

Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia

Universidad Autónoma de Madrid, España

Dr. Antonio Hermosa Andújar

Universidad de Sevilla, España

Dra. Patricia Galeana

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Manuela Garau

Centro Studi Sea, Italia

Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg

*Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia
Universidad de California Los Ángeles, Estados Unidos*

Dr. Francisco Luis Girardo Gutiérrez

Instituto Tecnológico Metropolitano, Colombia

José Manuel González Freire

Universidad de Colima, México

Dra. Antonia Heredia Herrera

Universidad Internacional de Andalucía, España

Dr. Eduardo Gomes Onofre

Universidade Estadual da Paraíba, Brasil

CUADERNOS DE SOFÍA EDITORIAL

+ Dr. Miguel León-Portilla

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel Ángel Mateo Saura

*Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel",
España*

Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros

Diálogos em MERCOSUR, Brasil

+ Dr. Álvaro Márquez-Fernández

Universidad del Zulia, Venezuela

Dr. Oscar Ortega Arango

Universidad Autónoma de Yucatán, México

Dr. Antonio-Carlos Pereira Menaut

Universidad Santiago de Compostela, España

Dr. José Sergio Puig Espinosa

Dilemas Contemporáneos, México

Dra. Francesca Randazzo

*Universidad Nacional Autónoma de Honduras,
Honduras*

Dra. Yolando Ricardo

Universidad de La Habana, Cuba

Dr. Manuel Alves da Rocha

Universidade Católica de Angola Angola

Mg. Arnaldo Rodríguez Espinoza

Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica

Dr. Miguel Rojas Mix

*Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades
Estatales América Latina y el Caribe*

Dr. Luis Alberto Romero

CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Maura de la Caridad Salabarría Roig

Dilemas Contemporáneos, México

Dr. Adalberto Santana Hernández

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Juan Antonio Seda

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Saulo Cesar Paulino e Silva

Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso
Universidad de Salamanca, España

Dr. Josep Vives Rego
Universidad de Barcelona, España

Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Comité Científico Internacional

Dra. Elian Araujo
Universidad de Mackenzie, Brasil

Mg. Romyana Atanasova Popova
Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Ana Bénard da Costa
Instituto Universitario de Lisboa, Portugal
Centro de Estudios Africanos, Portugal

Dra. Noemí Brenta
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Ph. D. Juan R. Coca
Universidad de Valladolid, España

Dr. Antonio Colomer Vialdel
Universidad Politécnica de Valencia, España

Dr. Christian Daniel Cwik
Universidad de Colonia, Alemania

Dr. Eric de Léséulec
INS HEA, Francia

Dr. Andrés Di Masso Tarditti
Universidad de Barcelona, España

Ph. D. Mauricio Dimant
Universidad Hebrea de Jerusalem, Israel

Dr. Jorge Enrique Elías Caro
Universidad de Magdalena, Colombia

Ph. D. Valentin Kitanov
Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Mg. Luis Oporto Ordóñez
Universidad Mayor San Andrés, Bolivia

Dr. Gino Ríos Patio
Universidad de San Martín de Porres, Perú

Dra. María Laura Salinas
Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

Dra. Jaqueline Vassallo
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Dra. Maja Zawierzeniec
Universidad Wszechnica Polska, Polonia

Editorial Cuadernos de Sofía
Santiago – Chile
Representante Legal
Juan Guillermo Estay Sepúlveda Editorial

Indización, Repositorios y Bases de Datos Académicas

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:





REX



UNIVERSITY OF SASKATCHEWAN



Universidad de Concepción



BIBLIOTECA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

ITINERARIO PARA UNA COMUNIDAD SUSTENTABLE

ITINERARY FOR A SUSTAINABLE COMMUNITY

M. A. Ma. del Rosario Castrejón Lemus

Universidad de Sonora, México

ORCID: 0000-0002-8453-4135

rosario.castrejon@unison.mx

M. I. Rafael Verdugo Miranda

Universidad de Sonora, México

ORCID: 0000-0002-1331-0759

rafael.miranda@unison.mx

M. C. Rosa Amelia Vázquez Curiel

Universidad de Sonora, México

ORCID: 0000-0002-1857-4024

amelia@navojoa.uson.mx

Fecha de Recepción: 20 de noviembre de 2019 – **Fecha Revisión:** 15 de enero 2020

Fecha de Aceptación: 24 de junio de 2020 – **Fecha de Publicación:** 01 de julio de 2020

Resumen

El primer principio de la Declaración de Río, resultado de la cumbre de la tierra de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), coloca a los seres humanos al centro de las preocupaciones relacionadas con el Derecho Sustentable, reconociendo el derecho de una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza. El objetivo del presente trabajo es promover el desarrollo sustentable de una comunidad mediante la educación ambiental, actividades domésticas con tecnologías limpias y generación de recursos de manera responsable que mejoren las condiciones de salud familiar, economía y medio ambiente de la población, para ello se propone un itinerario que sirva como base para la ejecución sistemática en proyectos que busquen impulsar los objetivos de desarrollo sustentable en comunidades de México con alto grado de marginación. Se parte de los 17 objetivos de desarrollo sustentable adoptados por la ONU y países miembros en 2016, hasta la Agenda 2030 MX en la que nuestro país manifiesta su compromiso y estrategias para impulsar el desarrollo sustentable. Posteriormente se hace un análisis de los niveles de pobreza en México y las proyecciones poco alentadoras que algunos autores proponen si no se impulsa con celeridad estos objetivos. Luego se caracteriza la comunidad seleccionada para ejecutar el itinerario propuesto. Finalmente se detalla a manera de procedimiento la propuesta de trabajo específica para la comunidad Mezquital de Buiyacusi del Municipio de Navojoa en el estado de Sonora, México con la que se espera impulsar los primeros 4 Objetivos del desarrollo sustentable.

Palabras Claves

Desarrollo sostenible – Estrategia de desarrollo – Participación social – Desarrollo comunitario

Abstract

The first principle of the Rio Declaration, the result of the ONU Earth Summit, places human beings at the center of concerns related to Sustainable Law recognizing the right to a healthy and productive life in harmony with nature. The objective of this work is to promote sustainable development of a community through environmental education, domestic activities with clean technologies and a

responsible generation of resources to improve the conditions of family health, economy and environment of the population. For this purpose, an itinerary that serves as the basis for the systematic execution of projects is proposed. It seeks to promote the objectives of sustainable development in communities in Mexico with a high degree of marginalization. The itinerary is based on the 17 sustainable development goals adopted by the ONU and member countries in 2016, up to the 2030 MX Agenda in which our country expresses its commitment and strategies to boost sustainable development. Subsequently, an analysis is made of the levels of poverty in Mexico and the uninviting projections that some authors propose if these objectives are not promoted quickly. Then, the selected community is characterized to execute the proposed itinerary. Lastly, the final details of this work are carried out in a procedural manner for the Buiyacusi Mezquital community of the Municipality of Navojoa in the state of Sonora, Mexico with which it is hoped to promote the first 4 Sustainable Development Goals.

Keywords

Sustainable development – Development strategy – Social participation – Community development

Para Citar este Artículo:

Castrejón Lemus, Ma. Del Rosario; Verdugo Miranda, Rafael y Vázquez Curiel, Rosa Amelia. Itinerario para una comunidad sustentable. Revista Inclusiones Vol: 7 num Especial (2020): 234-246.

Licencia Creative Commons Attribution Non-Comercial 3.0 Unported
(CC BY-NC 3.0)

Licencia Internacional



Introducción

Este proyecto busca ser un “instrumento” para incidir desde una perspectiva transversal e interinstitucional mediante la aplicación de los principios del desarrollo sustentable en comunidades rurales del municipio de Navojoa, con altos índices de marginación y vulnerabilidad; con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Se eligió una comunidad y se realizó diagnóstico con el fin de conocer las problemáticas y necesidades que se tienen en la comunidad, y que trasgreden el desarrollo local sustentable, para plantear acciones concretas y factibles que den respuestas y sean de acuerdo a la cultura de los habitantes y sus costumbres; realizando estas acciones a un corto y mediano plazo. Para poder revertir las problemáticas detectadas, es necesario que se generen cambios en las prácticas cotidianas de los habitantes de la comunidad, ya que es en la vida diaria de las donde se tienen la posibilidad de conservar y hacer un uso sustentable del entorno. Para lograrlo se requiere de la formulación y ejecución de estrategias de planeación y acción cuyo ámbito de aplicación sea comunitario y que promuevan una mejora en las dimensiones ambiental, social y económico de la localidad¹.

Planteamiento del problema

El Banco Mundial y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) mencionan

“en los últimos 10 años, las políticas públicas en nuestro país reconocen el combate a la pobreza como condición necesaria para el aprovechamiento sustentable de la naturaleza y garantizar los recursos a las generaciones venideras. Por ello, es importante orientar los recursos a fomentar el cuidado y la conservación del medio ambiente en el ámbito rural – precisamente donde se focaliza la pobreza extrema-, usando esquemas como el pago por servicios ambientales, educación ambiental, proyectos productivos sustentables y tecnologías alternativas como las estufas ecológicas y sanitarios ecológicos secos. Las políticas de desarrollo social y ambiental dirigidas a la conservación y manejo adecuado de los recursos naturales, son la herramienta más importante para alcanzar un desarrollo económico que sea eficiente, equitativo y de largo plazo en las comunidades más pobres del país”².

¿Es posible cambiar las prácticas domésticas, el manejo de los recursos y promover la inclusión social de una comunidad rural para mejorar su calidad de vida y la del ambiente?

Antecedentes

En 1992, se desarrolló la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, más conocida como “Cumbre de la Tierra”, donde se obtuvieron los siguientes resultados: la Declaración de Río y el Programa 21 también llamado Agenda 21.

¹ Natividad Covarrubias Tovar; Cecilia Scarlett Delgadillo Gómez; Carolina Sierra Matus; Diana Margarita García Alcalá y Stephanie Alejandra López Lomelí, Comunidad sustentable, Programa de educación y cultura ambiental del estado de Jalisco (Guadalajara, Jalisco, Mexico. Corona Borealis, 2018).

² Banco Mundial y Secretaría de Desarrollo Social, Guía para el desarrollo local sustentable. (Ciudad de México. Editorial: BLANC@www.bl-nc.com, 2011): 29.

El primer principio de la Declaración de Río coloca a los seres humanos al centro de las preocupaciones relacionadas con el Derecho Sustentable, reconociendo el derecho de una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza³.

La Agenda 21 es una estrategia global que se lleva a la práctica de manera local⁴ y considera las dimensiones sociales y económicas, conservación y gestión de los recursos naturales para el desarrollo y el fortalecimiento de los grupos principales (mujeres, jóvenes, pueblos indígenas)⁵ y plantea la necesidad de elaborar planes de sustentabilidad a nivel local, en el marco de un ejercicio incluyente y participativo que establezca objetivos compartidos para contribuir localmente al desarrollo sustentable, “pensando globalmente y actuando localmente⁶. El Departamento de Asuntos económicos y sociales de la ONU en el capítulo 3 de la Agenda 21, hace referencia a

“la existencia de una estrategia concreta contra la pobreza, el desarrollo y el medio ambiente, centrándose en la producción de recursos y en la población, que incluya cuestiones demográficas, el mejoramiento de los servicios de salud y de educación, los derechos de la mujer y la función de los jóvenes, de las poblaciones indígenas y de las comunidades locales, y comprenda asimismo un proceso de participación democrático ligado al mejoramiento de la administración”⁷.

En 2015, más de 150 jefes de Estado y de Gobierno se reunieron en la Cumbre del Desarrollo Sostenible en la que aprobaron la Agenda 2030. Esta Agenda contiene 17 objetivos de aplicación universal (169 metas) que, desde el 1 de enero de 2016, rigen los esfuerzos de los países para lograr un mundo sostenible⁸, cuyo objetivo es poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y generar oportunidades para mejorar la calidad de vida de la población en un marco de desarrollo sostenible⁹. En México se elaboró una Estrategia nacional para la puesta en marcha de la agenda 2030 que nos convoca a sumar esfuerzos para repensar el presente y construir un mejor futuro, a partir de estas tres dimensiones: social, económica y ambiental, creando sinergias para cumplir con los 17 objetivos del desarrollo sustentable y llevar las acciones que contribuyen a ellos, al ámbito cotidiano de las personas de nuestro país¹⁰.

³ María Cristina Larrouyet, Desarrollo sustentable: origen, evolución y su implementación para el cuidado del planeta (Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina.2015). Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes. Obtenido de: <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/154>

⁴ Altynai Arias Hernandez y Jorge Luis Salazar Sanchez, Vision social del desarrollo rural sustentable (Mexico, DF: Coleccion: Estudios e Investigaciones, 2017).

⁵ María Cristina Larrouyet. “Desarrollo sustentable... 7

⁶ Banco Mundial y Secretaría de Desarrollo Social. Guía para... 22

⁷ Organización de la Naciones Unidas (ONU), Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Programa 21, Capitulo 3. (Rio de Janeiro, Brasil: ONU,1992). Recuperado de: <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agenda21spchapter3.htm>

⁸ Organización Internacional del Trabajo (OIT). Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. (Nueva York, E.U.: OIT, 2015). Recuperado de: <https://libguides.ilo.org/2030-agenda-es>

⁹ Organización de las Naciones Unidas, México (ONU-MEX), Objetivos de Desarrollo Sostenible. (Nueva York, E.U.:2015) Recuperado de: <http://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-del-desarrollo-sostenible/>

¹⁰ Gobierno de México, Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 en México. Agenda 2030 (Ciudad de México, A2030MX:2018). Obtenido de <https://www.gob.mx/agenda2030/documentos/estrategia-nacional-para-la-puesta-en-marcha-de-la-agenda-2030>.

Justificación

Los estudios aseguran que para el año 2025 la población irá en ascenso y con ello el aumento de los niveles de pobreza y las necesidades humanas, así como el deterioro de los recursos naturales que aseguran la vida en el planeta.

Las primeras acciones para la solución de estos problemas globales comienzan a nivel local, y en este sentido, González et al., plantea

“que las comunidades se presentan como un excelente escenario, el cual es idóneo para la actividad, la transformación y el desarrollo social, razón por la cual el trabajo rural comunitario se ha convertido en una importante vía para estimular las potencialidades latentes de sus pobladores para la autogestión y la práctica de estilos de vida más sostenibles, que mantengan la armonía entre la naturaleza y el bienestar del hombre y aseguren el presente y el mañana de las futuras generaciones”¹¹.

En México, desde la etapa colonial hasta la actualidad los indígenas, han ocupado los lugares más extremos de pobreza y marginación. Esta posición claramente desventajosa en relación con el resto de la sociedad, hace que la vulnerabilidad de este sector de la población deba ser motivo de preocupación nacional¹². Aunado a que uno de los más graves problemas asociados a la pobreza es el deterioro ambiental y que este sector de la población sea más vulnerable ante los fenómenos climatológicos, y es donde las estrategias de sustentabilidad toman mayor relevancia¹³.

El Objetivo 1 de Desarrollo Sostenible referente al fin de la pobreza, menciona que

“la pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles, y entre sus manifestaciones figuran el hambre, la malnutrición, la falta de una vivienda digna y el acceso limitado a otros servicios básicos como la educación o la salud. Así como la discriminación y la exclusión social, que incluye la ausencia de la participación de los pobres en la adopción de decisiones, especialmente de aquellas que les afectan”¹⁴.

En México, según datos de la Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) el 53.4 millones de personas (43.6%) se encuentran en situación de pobreza, incluyendo 9.4 millones de personas (7.6%) que se encuentran en situación de pobreza extrema. Del total de personas en situación de pobreza:

- Viven 16.5 millones en zona rural (58.2%) y 36.9 millones en zona urbana (39.2%).

¹¹ Leybiz González; Hilda Machado; Antonio Suset Pérez; Maybe Campos Gómez; Taymer Miranda Tortoló y Pedro Duquesne Baró, “Diagnóstico participativo para el desarrollo rural sostenible: una experiencia comunitaria”. Pastos y Forrajes Vol: 26 num 1 (2003): 79-80.

¹² Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Diagnóstico. Programa hacia la Igualdad y la Sustentabilidad Ambiental (México: SEMARNAT, Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia, 2014), 11. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Informes/Evaluacion/Diagnostico/Diagnostico_2014/Diagnostico_2014_SEMARNAT_U022.pdf.

¹³ Banco Mundial y Secretaría de Desarrollo Social, Guía para... 14

¹⁴ Organización de las Naciones Unidas (ONU), Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. Nueva York: ONU, 2015. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/>

- Son 27.9 millones mujeres (44% del total de mujeres) y 25.5 millones son hombres (43% del total de hombres).

Existen 8.3 millones de indígenas en pobreza (71.9% del total de población indígena), de los cuales, 3.2 millones están en situación de pobreza extrema (28% del total de población indígena)¹⁵.

En este sentido, es de suma importancia fortalecer la participación de las mujeres y de las comunidades y pueblos indígenas como promotores imprescindibles del desarrollo sustentable¹⁶ y abatir la pobreza mediante la creación de oportunidades económicas al alcance de todos los miembros de la población¹⁷, aprovechando el potencial humano y recursos de estas comunidades, procurando el equilibrio entre lo económico y lo ambiental. Una comunidad sustentable es aquella que se organiza para buscar prevenir y solucionar problemas ambientales de su localidad, así como para realizar acciones que vayan llevando a la comunidad hacia un desarrollo local sustentable¹⁸.

El presente proyecto de Servicio Social tiene la finalidad aportar el recurso humano para impulsar el desarrollo sustentable en una comunidad rural, partiendo de la premisa de que son los propios habitantes de las localidades quienes pueden realizar el mejor diagnóstico sobre sus necesidades económicas y condiciones ambientales, logrando una participación ciudadana en la toma de decisiones que favorezcan a la comunidad y su desarrollo¹⁹. Y que las instituciones educativas y su comunidad universitaria, en este caso la Universidad de Sonora, como parte de su compromiso social y de extensionismo brinden sus capacidades y conocimientos a la sociedad para la resolución de las problemáticas o necesidades que las comunidades presentan, y actúen como intermediarios y gestores de los recursos requeridos para implementar las medidas de solución y promover acciones que mejoren la calidad de vida de la población, considerando las tres dimensiones de la sustentabilidad: bienestar social, desarrollo económico y protección ambiental. Considerando que este proyecto conjuntará esfuerzos humanos multidisciplinares y voluntarios que deseen aportar sus capacidades para llevar un beneficio a la población en las dimensiones antes mencionadas.

Para el desarrollo de este proyecto se eligió al poblado de Mezquital de Buiyacusi, comunidad indígena con un alto grado de marginación, que pertenece al municipio de Navojoa y cercana a la cabecera municipal. Y basado en un diagnóstico para la identificación de las necesidades y problemas más significativos, con sus causas y consecuencias sentidas entre la población, se implementen actividades en el ámbito educativo, de bienestar social, ambiental y económico que generen una cultura ambiental y mejores condiciones de vida de la comunidad. Contando con la disposición de la población a trabajar de manera activa en el cumplimiento de las acciones que se proponen realizar.

¹⁵ Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Serie histórica de la medición de la pobreza, México 2008-2016 (México: CONEVAL, 2016). Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2016.aspx.

¹⁶ Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Diagnóstico. Programa... 11.

¹⁷ Banco Mundial y Secretaría de Desarrollo Social. Guía para... 14.

¹⁸ Hector German Rene López Santillana, "Comunidad Sustentable: Sauz Seco en el área natural protegida Sierra de Lobos", Acción Local Sustentable num 10 (2017). Recuperado de: https://issuu.com/revista_accionlocalsustentable/docs/revista_acci__n_local_sustentable_n

¹⁹ Banco Mundial y Secretaría de Desarrollo Social, Guía para... 14.

Objetivos

General

Promover el desarrollo sustentable de una comunidad mediante la educación ambiental, actividades domésticas con tecnologías limpias y generación de recursos de manera responsable que mejoren las condiciones de salud familiar, economía y medio ambiente de la población.

Específicos

- Motivar a la población a mejorar su calidad de vida.
- Fortalecer la cultura ambiental en la comunidad.
- Generar hábitos para prevención de la salud.
- Elaborar un diagnóstico participativo mediante la colaboración de la población.
- Realizar un plan de acción hacia una comunidad sustentable.
- Gestionar con actores clave del Municipio, dependencias gubernamentales, instituciones educativas y asociaciones civiles para llevar a cabo las acciones propuestas.

Marco Teórico

Con referencia a la guía elaborada por el Banco Mundial y SEDESOL:

La sustentabilidad implica un diálogo dinámico y positivo entre las esferas económica, ambiental y social. Sin la participación de la población, la esfera social desequilibra todo el sistema, porque los proyectos difícilmente responderán a las necesidades reales de una comunidad y su ecosistema. Ello es directamente observable en los proyectos emprendidos sin capital social, formulados exclusivamente a partir de necesidades percibidas: La participación no es un estado o actitud fija entre las personas, es un proceso mediante el cual la gente se involucra y compromete con los resultados de una iniciativa común²⁰.

Para el desarrollo de este proyecto se determinó una metodología elemental según la propuesta por el Banco Mundial y SEDESOL y la empleada por Patiño:

1. Elaboración de Diagnóstico de la comunidad: el cual nos permite identificar las características físicas y socioeconómicas del lugar, para un mejor entendimiento de la población, del área seleccionada y aplicación del proyecto, asimismo, integrar la percepción de la comunidad respecto a los problemas de su entorno social, económico y ambiental.

2. Elaboración de propuestas: qué se pretende realizar, por qué y cómo se llevará a cabo la propuesta con el fin de garantizar un desarrollo en las comunidades tanto ambiental como socioeconómico. Estas deben ser alcanzables, medibles y tener un plazo a corto plazo, para así poder evaluar y dar seguimiento a la evolución de las iniciativas.

3. Crear programas para abordar las necesidades identificadas: en ellos se delinearán actividades concretas, considerando los recursos, impacto ambiental, presupuesto, actores, estrategias de comunicación y participación de la población. Así como la relación que estas tienen con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para nuestro país.

²⁰ Banco Mundial y Secretaría de Desarrollo Social, Guía para...140

4. Formalizar un plan de acción: es el producto final y meta del proyecto, que debe ser sometido a la opinión de los habitantes antes de su aprobación definitiva.

5. Aplicar y comprobar: puesta en marcha de las acciones propuestas en el plan de acción que marcará los pasos a seguir o corregir.

6. Evaluar y retroalimentar: esto se hará mediante los indicadores establecidos en el plan de acción, con el fin último de obtener resultados puntuales para retroalimentar las iniciativas establecidas²¹.

Metodología

Se eligió una comunidad de la región sur del estado, en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, ya que son la prioridad de las políticas internacionales y también de nuestro país. Para hacer un diagnóstico en la comunidad se realizó dos reuniones con un grupo de mujeres activas (ocho) de buiyacusi a las que se les invitó a participar y liderar las acciones a emprender mediante la difusión, información y motivación a la comunidad; además se realizó una investigación documental y se aplicó una encuesta a cada hogar de la localidad para conocer datos socioeconómicos y permitió identificar las principales problemáticas que convergen en ella.

Las reuniones con las mujeres, representantes claves de la comunidad, tuvo la finalidad de hacer un reconocimiento de la zona de intervención, necesidades y problemáticas que viven en las áreas de salud, bienestar económico y medio ambiente, además de que se involucren en la solución de los mismos.

Diagnóstico de la comunidad

Se recabo la siguiente información sociodemográfica de la comunidad, La localidad de Mezquital de Buiyacusi, es una comunidad indígena, de alta marginación (tabla 1) y a 7.9 km al norte de la cabecera municipal de Navojoa, en el estado de Sonora. Se encuentra en las coordenadas GPS: longitud: 27° 09' 23" y latitud: -109° 24' 46"; a una mediana altura de 40 metros sobre el nivel del mar²². Según el Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI (en la sección de datos abiertos por localidad), cuenta con 393 habitantes en 82 hogares. En la localidad hay 216 hombres y 177 mujeres. De esta población 223 personas forman hogares censales donde el jefe del hogar o su cónyuge hablan lengua indígena mayo. El grado promedio de escolaridad es de 6.99 años; de ellos 133 forman la población económicamente activa, 111 son hombres y 22 mujeres. De ellos 273 cuentan con servicios de salud²³.

²¹ Banco Mundial y Secretaría de Desarrollo Social. Guía para... 22 y Dante Farid Patiño Angulo, "Memoria de las actividades realizadas en el Proyecto Comunitario Sostenible en la Región de Papantla-Espinal, Veracruz", ejecutado por Red Acción Ambiente para la gerencia de desarrollo social de Petróleos Mexicanos (Memoria de Licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de México, 2014) Recuperado de <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/30866>

²² Mexico, PueblosAmerica.com. Mezquital de Buiyacusi (Navojoa: PueblosAmerica.com, 2017). Recuperado de: <https://mexico.pueblosamerica.com/i/mezquital-de-buiyacusi/> y Foro-Mexico.com. Información de Mezquital de Buiyacusi (Navojoa: Foro-Mexico.com, 2019). Recuperado de: <https://www.foro-mexico.com/sonora/mezquital-de-buiyacusi/mensaje-269855.html>

²³ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Censo de Población y Vivienda 2010. (México: INEGI, 2010). Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/default.html#Datos_abiertos.

Mezquital de buiyacusi	2005	2010
Población total	312	393
% Población de 15 años o más analfabeta	22.33	16.42
% Población de 15 años o más sin primaria completa	37.85	32.84
% Viviendas particulares habitadas sin excusado	5.56	4.88
% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	25.93	6.10
% Viviendas particulares habitadas sin agua entubada	1.85	7.32
% ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	68.52	2.07
% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	33.96	18.29
% viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	48.15	45.12
Índice de marginación	-0.29762	-0.30494
Grado de marginación	Alto	Alto
Lugar que ocupa en el contexto nacional		57,947

Tabla 1

Indicadores de marginación

Fuente: Estimaciones del CONAPO, índices de marginación 2005 y CONAPO 2011²⁴.

El 31,81% de la población mayor de 12 años está ocupada laboralmente (el 47,69% de los hombres y el 12,43% de las mujeres). Hay 85 viviendas, de ellas, el 93,90% cuentan con electricidad, el 92,68% tienen agua entubada, el 95,12% tiene excusado o sanitario, el 75,61% radio, el 84,15% televisión, el 54,88% refrigerador, el 18,29% lavadora, el 8,54% automóvil, el 2,44% una computadora personal, el 3,66% teléfono fijo, el 48,78% teléfono celular, y el 0,00% Internet²⁵.

En base a la reunión con mujeres de la comunidad y a la encuesta que se aplicó a 78 viviendas (quedaron pendientes unas 6, ya que las personas no abrieron o no se encontraron en ese momento) se detectaron las siguientes necesidades (tabla 2):

Ambiental	Bienestar social
Reforestación de sauce para elaboración de artesanías	Instalación de un transformador para conectar la luz en la zona bajo (5 familias),
Limpieza de patios y calles	Asesoría legal para problemas en actas de nacimiento y regularización de unas tierras
Huertos familiares	Habilitación de un parque
Elaboración de composta	Apoyo de despensa
Problemas con el agua potable	Alumbrado de calles
Drenaje	
Recolección de basura	

Tabla 2

Necesidades detectadas en Mezquital de Buiyacusi

Fuente: Elaboración propia (2019)

²⁴ Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Catálogo de Localidades, Indicadores de Marginación (México: SEDESOL, 2013). Recuperado de: <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/indiMarginacLoc.aspx?refnac=260420080>.

²⁵ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Censo de Población y Vivienda 2010 (México: INEGI, 2010). Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/default.html#Datos_abiertos

Y con el fin de enseñarles un oficio o una actividad que les pueda redituvar ingresos, propusieron los siguientes cursos o talleres:

- Corte y confección
- Estilista: corte y peinado
- Repostería y cocina
- Elaboración de mermeladas y cajeta para aprovechar los frutos del lugar: naranjita enana, guayaba, yoyomo, limones, toronjas.
- Tejido a gancho

Con las necesidades detectadas y las actividades propuestas (estas con el fin de aprovechar los recursos de la localidad y generar un ingreso al hogar), se elaborará un plan de acción integral de desarrollo sustentable a ejecutar a corto plazo (un año o según el tiempo que se cumplan las actividades propuestas). En ellas también se incluirán pláticas en salud (algunas propuestas por la comunidad): prevención de enfermedades, alimentación sana, adicciones, embarazos en adolescentes y prevención de violencia. Pláticas y talleres en la dimensión ambiental, unas enfocadas a los niños y otras para la población en general, sobre: cambio climático y sus consecuencias, uso del agua, la basura, reciclaje, entre otras. En Educación: talleres de lectura y curso de manejo de computación e internet.

Para la realización de estas acciones se deberán hacer las gestiones con los actores clave del gobierno y de la sociedad para que ayuden a concretar cada una de las actividades propuestas. Ya que es un proyecto sin recursos económicos, se buscará el apoyo de profesionistas y voluntarios, que deseen aportar sus conocimientos a esta labor social, así como solicitar a las dependencias gubernamentales, representantes políticos o asociaciones civiles su colaboración para el logro de estas necesidades y propuestas.

Resultados Esperados

El principal beneficio es lograr un desarrollo sustentable local que ayude a satisfacer las necesidades de la comunidad actual sin comprometer las posibilidades de que los pobladores futuros atiendan sus propias necesidades. Lo que lleva a una mejor calidad de vida y del ambiente.

En base a los indicadores a medir, que se agrupan en este proyecto en las categorías –social, económica y ambiental– se logren las siguientes metas:

- Realizar un plan de acción y llevar a cabo las metas propuestas a corto plazo.
- Promoción de la educación, la concientización pública y la capacitación.
- Impartir pláticas de prevención de la salud a la población adulta y juventud.
- Fomentar la cultura ambiental mediante pláticas y talleres a la población.

Logrando, además, que las actividades aporten soluciones concretas a los retos que tiene el país en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sobre:

ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, y promover la agricultura sostenible.

ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas y todos en todas las edades.

ODS 4. Garantizar una educación incluyente y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos²⁶.

Conclusiones y Propuestas

Para cumplir con los objetivos del proyecto es necesario la participación de la comunidad en todas sus fases, ya que las actividades que se realicen deben ser conforme a las necesidades propias de la comunidad, y de esta manera la población se identifique con las acciones llevadas a cabo, las cuales cumplan y se relacionen directamente con las actividades diarias de sus habitantes. En general, el proyecto busca cimentar las bases hacia un desarrollo sustentable en esta comunidad (y después seguir en otras de la región), encaminado a la preservación del ecosistema, el bienestar social y económico de la población; pero debe considerarse una acción de seguimiento a corta distancia, formando un comité local de participación social, que en este caso podrían ser las mujeres colaboradoras del proyecto, manteniendo una comunicación y asesoría con ellas vía telefónica y de visitas²⁷. Así mismo, para obtener un mayor impacto y beneficios se requiere de inversión por parte del gobierno hacia las comunidades para ofrecerles infraestructura pública, apoyo a proyectos productivos que fortalezcan las capacidades de los habitantes (artesanías de palma o ramas de árbol o vendedoras o marchantas de productos de la región: nopal, quelite, limón, mango, etc.) y seguir mejorando las condiciones de vida de la comunidad en general, como la elaboración de ecotecnias como estufa ecológica y baños secos.

Bibliografía

Arias Hernandez, Altnaí y Jorge Luis Salazar Sanchez. Vision social del desarrollo rural sustentable. Mexico, DF: Coleccion: Estudios e Investigaciones. 2017.

Banco Mundial y Secretaría de Desarrollo Social. Guia para el desarrollo local sustentable. Ciudad de Mexico, Editorial: BLANC@www.bl-nc.com. 2011.

Covarrubias Tovar, Natividad, Cecilia Scarlett Delgadillo Gómez, Carolina Sierra Matus, Diana Margarita García Alcalá y Stephanie Alejandra López Lomelí. Comunidad sustentable, Programa de educacion y cultura ambiental del estado de Jalisco. Guadalajara, Jalisco, Mexico. Corona Borealis. 2018.

Gobierno de México, Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 en México. Agenda 2030. Ciudad de México, A2030MX:2018. Obtenido de <https://www.gob.mx/agenda2030/documentos/estrategia-nacional-para-la-puesta-en-marcha-de-la-agenda-2030>.

González Leybiz, Machado Hilda; Suset Pérez Antonio; Campos Gómez Maybe; Miranda Tortoló Taymer y Duquesne Baró Pedro. “Diagnóstico participativo para el desarrollo rural sostenible: una experiencia comunitaria”. Pastos y Forrajes Vol: 26 num 1 (2003): 79-80.

²⁶ Gobierno de México, Estrategia Nacional...

²⁷ Dante Farid Patiño Angulo, “Memoria de...”

Larrouyet, María Cristina. “Desarrollo sustentable: origen, evolución y su implementación para el cuidado del planeta”. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. 2015. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes. Obtenido de: <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/154>.

López Santillana, Héctor German Rene, “Comunidad Sustentable: Sauz Seco en el área natural protegida Sierra de Lobos”, Acción Local Sustentable num 10 (2017). Recuperado de: https://issuu.com/revista_accionlocalsustentable/docs/revista_acci__n_local_sustentable_n

Patiño Angulo, Dante Farid y Juan Campos Alanís. “Memoria de las actividades realizadas en el Proyecto Comunitario Sostenible en la Región de Papantla-Espinal, Veracruz”, ejecutado por Red Acción Ambiente para la gerencia de desarrollo social de Petróleos Mexicanos. Memoria de Licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de México. 2014. Recuperado de <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/30866>.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Diagnóstico. Programa hacia la Igualdad y la Sustentabilidad Ambiental. México: SEMARNAT, Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia, 2014. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Informes/Evaluacion/Diagnostico/Diagnostico_2014/Diagnostico_2014_SEMARNAT_U022.pdf.

Página web

Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Serie histórica de la medición de la pobreza, México 2008-2016. México: CONEVAL, 2016. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2016.aspx.

Foro-Mexico.com. Información de Mezquital de Buiyacusi. Navojoa: Foro-Mexico.com, 2019. Recuperado de: <https://www.foro-mexico.com/sonora/mezquitaldebuiyacusi/mensaje-269855.html>.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censo de Población y Vivienda 2010. México: INEGI, 2010. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/default.html#Datos_abiertos.

México.PueblosAmerica.com. Mezquital de Buiyacusi. Navojoa: PueblosAmerica.com, 2017. Recuperado de: <https://mexico.pueblosamerica.com/i/mezquital-de-buiyacusi/>. (Consultado el 19 de noviembre de 2019);

Organización de la Naciones Unidas (ONU). Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Programa 21, Capítulo 3. Rio de Janeiro, Brasil: ONU, 1992. Recuperado de: <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agenda21spchapter3.htm>

Organización de las Naciones Unidas (ONU). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. Nueva York: ONU. 2015. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/>.

Organización de las Naciones Unidas, México (ONU-MEX). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Nueva York, E.U. 2015. Recuperado de: <http://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-del-desarrollo-sostenible/> (Consultado el 14 de noviembre de 2019).

Organización Internacional del Trabajo (OIT). Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Nueva York, E.U.: OIT. 2015. Recuperado de: <https://libguides.ilo.org/2030-agenda-es>.

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Catálogo de Localidades, Indicadores de Marginación. México: SEDESOL, 2013. Recuperado de: <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/indiMarginacLoc.aspx?refnac=260420080>.

CUADERNOS DE SOFÍA EDITORIAL

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo puede hacerse sin permiso de **Revista Inclusiones, citando la fuente**.